

**CONVENIOS DE DESEMPEÑO
CALIDAD DEL APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN
CONCURSO ESPECIAL FIAC2 2011**

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

**UNIVERSIDADES - INSTITUTOS PROFESIONALES – CENTROS DE
FORMACIÓN TÉCNICA**

TÍTULO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
“INCLUSIÓN E INSERCIÓN UNIVERSITARIA DE
ESTUDIANTES DESFAVORECIDOS ACADÉMICAMENTE A
TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE
COMPETENCIAS BÁSICAS”

INSTITUCIÓN COORDINADORA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

INSTITUCIÓN(ES) ASOCIADA(S)
NO APLICA

NOVIEMBRE 2011

TABLA DE CONTENIDO

I.-	COMPROMISO INSTITUCIONAL	3
I.1.-	COMPROMISO DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.....	3
II.-	PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO (PM)	3
II.1.-	DATOS DE LA PROPUESTA.....	3
II.2.-	RECURSOS HUMANOS.....	4
II.3.-	RESUMEN DE LA PROPUESTA	4
II.4.-	ANÁLISIS ESTRATÉGICO (DEFINICIÓN DEL PROBLEMA)	5
II.5.-	PLAN DE MEJORAMIENTO	15
II.5.A.-	OBJETIVOS GENERALES	15
II.5.B.-	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS	15
II.5.C.-	ESTRATEGIAS	16
II.5.D.-	MACRO ACTIVIDADES	16
II.5.E.-	TABLA DE HITOS	19
II.5.F.-	TABLA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DESTACADOS	20
II.5.G.-	RESUMEN DE LOS RECURSOS	22
III.-	ANEXOS.....	22
III.1.-	ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDOS.....	24
III.2.-	ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS) (REQUISITO ELEGIBILIDAD).....	24
III.3.-	ANEXO 3: PROYECTO EDUCATIVO (SÍNTESIS) (REQUISITO ELEGIBILIDAD)	29
III.4.-	ANEXO 4: ANTECEDENTES ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL (REQUISITO ELEGIBILIDAD).....	29

I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL

I.1.- COMPROMISO DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.

El Rector que suscribe, presenta formalmente la propuesta, acepta las bases y condiciones del concurso y asume la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución (aportes de recursos institucionales, estrategias para asumir los gastos de continuidad de este Plan de Mejoramiento (PM) con el objetivo de asegurar la sustentabilidad del mismo) en caso de adjudicarse.¹

ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	
Nombre del Rector Subrogante Estatutario ²	Firma del Rector (S)

II.- PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO (PM)

II.1.- DATOS DE LA PROPUESTA

Institución coordinadora	Pontificia Universidad Católica de Chile
Instituciones asociadas	No aplica
Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas	Vicerrectoría Académica UC, Sede de Villarrica, Facultad de Letras, Escuela de Psicología, Facultad de Matemáticas, Vicerrectoría de Comunicaciones y Educación Continua
Título de la propuesta <i>(Se solicita claridad y precisión, hasta 300 caracteres).</i>	<i>Inclusión e inserción universitaria de estudiantes académicamente desfavorecidos, a través de un programa de nivelación de competencias genéricas.</i>
Duración (meses)	24 meses
Nombre director(a)	Manuel J. Villalón Bravo
Institución	Vicerrectoría Académica UC
Cargo en la Institución	Director Académico de Docencia
Correo electrónico	mvilla@uc.cl
Teléfono	3542325
Nombre director(a) alterno(a)	Montserrat Valenzuela Güell
Institución	Vicerrectoría Académica UC
Cargo en la Institución	Coordinadora Curricular de pregrado
Correo electrónico	montvale@uc.cl
Teléfono	3542403

¹ La institución postulante deberá enviar al Programa de Convenios de Desempeño de la División de Educación Superior, al día siguiente del cierre de la postulación, el comprobante entregado por el sistema de postulación en línea que resume cada propuesta, firmada por el Rector o autoridad máxima, junto a una copia de respaldo en disco compacto que contenga todos los archivos que la constituyen, con indicación de su título, nombre de la institución o instituciones postulantes y del tipo de propuesta (individual o asociada). En caso de existir disconformidad entre la versión ingresada en el sistema y el disco compacto enviado, prevalecerá la versión del sistema.

² En caso de propuestas de instituciones asociadas, se requiere detallar nombre y firma de cada uno de los rectores de dichas instituciones.

II.2.- RECURSOS HUMANOS

Indicar al equipo responsable de gestionar el PM.

Nombre	Cargo institución	Responsabilidad en propuesta	Dedicación a la iniciativa (horas semanales)
Manuel Villalón	Director Académico de Docencia-VRA	Director	8
Montserrat Valenzuela	Coordinadora Curricular de Pregrado-VRA	Director Ejecutivo	4
Silvia Castillo	Coordinadora de Proyecto Educativo-VRA	Coordinadora	4
Paula Ross	Directora de Docencia y Asuntos Estudiantiles	Coordinación en área de comunicación escrita	4
Soledad Zuzulich	Directora Salud Estudiantil	Coordinadora	4
Martín Chuaqui	Decano Facultad de Matemáticas	Coordinación en área de razonamiento cuantitativo	4

Indicar actores claves y/o incumbentes que apoyarán y participarán en la iniciativa (considerar autoridades, expertos externos, entre otros).

Nombre	Cargo	Institución
Antonio Hargreaves	Director sede Villarrica	Pontificia Universidad Católica de Chile
William Young	Director de Asuntos Estudiantiles	Pontificia Universidad Católica de Chile
Francisco Javier Gil	Profesional Consultor	Ex rector Universidad Católica Silva Herniquez

II.1.- RESUMEN DE LA PROPUESTA

Incluir un resumen ejecutivo de la propuesta, considerando objetivos generales, resultados esperados, indicadores principales y estrategias que serán utilizadas para llevar a cabo el Plan. Indicar explícitamente el impacto amplio esperado como resultado de las actividades (máximo media página).

Como ha planteado la UNESCO (2007), la educación de calidad debiera ser una herramienta para formar y desarrollar al ser humano, siendo cada vez más inclusiva y comprensiva. De esta forma, la Pontificia Universidad Católica de Chile, propone *“Promover la inclusión e inserción universitaria a través del desarrollo e implementación de un plan institucional de nivelación de competencias genéricas, en los ámbitos del razonamiento cuantitativo, y las habilidades comunicativas en castellano e inglés, para estudiantes académicamente desfavorecidos que ingresan a las carreras de Trabajo Social, Geografía, Química, Construcción Civil, Agronomía, Matemática, Enfermería, Música, Educación General Básica Santiago, Educación General Básica Villarrica, Biología y Biología Marina”*

El Plan de Desarrollo 2010-2015 de la UC ha señalado que será tarea institucional *trabajar por una Universidad más inclusiva*, que no es sólo aquella que admite alumnos con atributos diferenciados, sino también la que se preocupa de la permanencia y graduación de todos sus estudiantes. Es por ello, que a través de este programa se busca desarrollar y fortalecer, en estudiantes con talentos académicos pero que presentan debilidades en su formación como particularmente en aquellas habilidades que en la UC son consideradas transversales y relevantes de formar en todos sus alumnos, como son: el razonamiento cuantitativo, el manejo del idioma inglés, y las competencias en comunicación escrita en español.

Actualmente, el porcentaje de reprobación de los test y cursos asociados a las habilidades antes mencionadas, de los estudiantes de las carreras de Química, Química y Farmacia, Educación General Básica de la Sede Villarrica, Geografía y Construcción Civil supera al porcentaje promedio de reprobación de la Universidad.

Para afrontar las brechas existentes de las habilidades transversales, la UC ha implementado, entre 2003 y 2011, diversas iniciativas para apoyar a los estudiantes, tales como: cursos semestrales en las competencias mencionadas, temporadas académicas de verano tanto en inglés como en castellano; cursos online de habilidades comunicativas; y determinación de “cursos marcados” mínimos de los planes de estudio, cuyas estrategias docentes incorporan el desarrollo de las habilidades comunicativas en castellano.

Otras acciones han sido incorporar cursos en los planes de estudio que fortalezcan habilidades de comunicación escrita; tal es el caso de la carrera de Ingeniería Civil, que al incorporar un curso de lenguaje y comunicación, el resultado permitió trasladar su ubicación en el ranking de carreras UC para esta competencia, del lugar 16 al 1º.

Todo lo anterior, demuestra la relevancia que tiene para la UC realizar un Programa de apoyo en el desarrollo de habilidades transversales, dirigido a los estudiantes seleccionados y que van a ingresar a la Universidad, contribuyendo a disminuir la brecha existente al momento de rendir exámenes de habilidades y competencias de esta naturaleza. La implementación del programa propuesto permitirá, en aquellas carreras consideradas en este programa, facilitar la inserción a la vida universitaria y académica de los alumnos que al inicio traen desventajas educativas y de este modo, permitirles completar con éxito su formación profesional en la universidad.

II.1.- ANÁLISIS ESTRATÉGICO (DEFINICIÓN DEL PROBLEMA)

Indicar antecedentes de contexto y diagnóstico que fundamenten el PM incluido en la propuesta, considerando aprendizajes previos -propios y otros a nivel nacional e internacional-, así como explicitar de qué manera los avances realizados a través de proyectos anteriores -con o sin financiamiento MECESUP- convergen y/o potencian la nueva propuesta. Describir de qué manera la IES se hace cargo de estos en su propuesta y explicar qué aspectos se pretende intervenir; sea para resolver problemas y amenazas, o para aprovechar fortalezas y oportunidades (máximo dos páginas).

Para la OECD (2009) un objetivo clave del sistema de educación superior en Chile es asegurar igualdad de oportunidades de acceso y éxito. Sin embargo, el sistema ha segmentado progresivamente a los alumnos, determinando que el éxito en las pruebas de admisión a las universidades se encuentre ligado a las características socioeconómicas de los estudiantes; de modo que, las oportunidades académicas varían dependiendo de la educación secundaria, el nivel de ingreso de la familia, el género, la ubicación geográfica, etc.

Realidad que también se aprecia en países desarrollados como Estados Unidos, en el cual el 40% de estudiante egresados de enseñanza media que ingresan a las universidades y el 60% que ingresa a community college requieren, a lo menos, un curso remedial, (Return on investment: Strategies for Improving Remedial Education. National Governors Association, NGA Chair's Initiative 2010 – 2011 www.nga.org). Cursos remediales que se concentran, principalmente, en las áreas de lectura y matemática. De los alumnos matriculados en primer año: el 20% de college y el 40% de universidades estatales, requerirá cursos remediales (M- KASTE CALLAHAM, DONALDA CHUMNEY "Write Like College": How Remedial Writing Courses at a Community College and a Research University Position "At-Risk" Students in the Field of Higher Education. TEACHER COLLEGE RECORD, Vol 111, N°7, July 2009: 1619-1664).

En Chile, el 70% de los estudiantes corresponde a la primera generación de su familia en acceder a la educación superior, lo que da cuenta de un crecimiento explosivo que conlleva un fuerte aumento de las expectativas y necesidades diversas. Esta población estudiantil más heterogénea, se encuentra a la vez inserta en un sistema de rápido crecimiento y con cambios en su regulación. De acuerdo a estudios de deserción del MINEDUC, entre las causas determinantes se destaca el rendimiento académico que presentan los estudiantes en los primeros años de estudios. (Estudio sobre causas de la deserción universitaria. Centro de Microdatos. Departamento de Economía, Universidad de Chile, 2008).

La UC reconoce en su plan de desarrollo 2010-2015 que la formación básica y media determina en buena medida el destino de los estudiantes que ingresan a la educación superior en Chile. De acuerdo al punto de vista socioeconómico, el 62,3% de los estudiantes proviene del quinto quintil que ha estudiado de preferencia en establecimientos particulares pagados. Revertir esta situación es difícil y complejo. Por ello, la UC asume como desafío favorecer la integración de los estudiantes talentosos que han realizado sus estudios en establecimientos educacionales municipalizados y subvencionados, por una parte, colaborando con las políticas públicas a este respecto; como también promoviendo el desarrollo de sistemas de admisión más inclusivos, y consolidando al interior de la institución un Programa que sea base de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de habilidades genéricas y transversales, que han sido identificadas como centrales para la formación general de los estudiantes en los ámbitos de: habilidades comunicativas en castellano e inglés y razonamiento cuantitativo.

Habilidades comunicativas en español:

A la fecha, todas las carreras de la Universidad consideran la acreditación de habilidades comunicativas, a través de la aprobación de un Examen de Comunicación Escrita (VRA100C), para asegurar que los egresados posean una capacidad básica de expresión de ideas en castellano, escrito y oral, y una capacidad de lectura. Su aprobación es un requisito de egreso de la carrera, y la reprobación del test implica la aprobación de cursos de reforzamiento de dichas habilidades junto con la rendición del test nuevamente.

Durante el último periodo evaluado (2010-2011) se reconoce que las carreras con más alto índice de reprobación en el examen de comunicación escrita en castellano son: Química, Pedagogía General Básica de la Sede Regional de Villarrica, Biología Marina, Matemática y Estadística, Física, Música, Geografía, Biología, Química y Farmacia y Agronomía, cuyo porcentaje promedio de reprobación es de un 28%, a diferencia del porcentaje promedio de reprobación de la universidad que alcanza al 16%. En este grupo destaca Química con un 53% de reprobación y la carrera de Pedagogía General Básica de la sede de Villarrica con un 43% de reprobación. Dentro del periodo indicado, el grupo de alumnos reprobados y seleccionado para el plan de nivelación representa al 30% (n=339) de los alumnos reprobados totales de la universidad. (N=1.143)

Con respecto a la procedencia escolar de dichos estudiantes, en la admisión 2011, el 59% de los alumnos reprobados proviene de establecimientos particulares subvencionados y municipales, mientras que en la

Universidad el porcentaje de alumnos que reprobaban el examen y que provienen de dichos establecimientos es de 35%.

Habilidad comunicativa en el idioma inglés:

En el caso del requisito de inglés, se certifica la adquisición de estas habilidades que ofrece ALTE (Association of Language Testers in Europe) en sus niveles 2 y 3, estableciendo conocimientos intermedios inferiores e intermedios superiores respectivamente. La aprobación del Requisito de Inglés constituye una exigencia mínima para poder obtener el grado de Licenciado, y la reprobación del examen implica la aprobación de cursos de inglés, para rendir el examen nuevamente.

Las carreras que presentan los más bajos niveles de aprobación en el idioma inglés son: Química, Construcción Civil, Geografía, Trabajo social, Química y Farmacia, Matemática y Estadística, Biología, Agronomía y Enfermería con un nivel de reprobación del 83%, en comparación con el puntaje de reprobación de la universidad que alcanza un 70%. El número de los alumnos reprobados en el período 2010-2011 de las carreras más deficitarias en esta competencia es de 2.834, en comparación con los alumnos totales (3.398), de la universidad que reprobaban el mismo test. Esta cifra representa el 49% del total de los alumnos reprobados de la universidad UC).

Si se analiza la procedencia escolar de los alumnos matriculados el año 2011 en las carreras con mayor nivel de reprobación en el examen de inglés, se observa que el porcentaje de alumnos de establecimientos particulares subvencionados y municipales es de un 63%, mientras que para el total de la universidad, los alumnos de los mismos segmentos educacionales, representan el 35%.

En relación a las habilidades de razonamiento cuantitativo, si bien no existe un examen como requisito de egreso para las carreras, se detectan 3 carreras (datos año 2009) con alto índice de reprobación en los cursos de matemáticas: Construcción Civil, tiene un 71% de reprobación en el curso de Álgebra, 56% de reprobación en Cálculo II y un 48% en Geometría; en Agronomía, el curso de Álgebra e Introducción al Cálculo tiene un 54% de reprobación, y Cálculo un 52%. Finalmente, en la carrera de Educación General Básica, el curso de Matemática Básica tuvo un 41%. En síntesis las tasas de reprobación de los cursos de matemática para estas carreras oscilan entre el 70% y 40%, con un total de 880 alumnos.

El año 2002 la Pontificia Universidad Católica de Chile a través de la Vicerrectoría Académica presentó un proyecto MECESUP PUC 0212 mediante el cual la Universidad propuso renovar el proyecto educacional, con el objeto de lograr que los estudiantes fuesen formados como líderes competentes, cultos, solidarios y deseosos de servir a la sociedad, a través de la estructuración de un plan de formación general transversal, en todas las licenciaturas, complementando los currículos específicos. El programa complementario buscó integrar elementos de la literatura y las artes, las ciencias naturales, la historia del mundo y su desarrollo social, el análisis cuantitativo; además, tuvo como objetivo promover en los alumnos el desarrollo de habilidades comunicacionales en inglés y castellano, el pensar crítico, y la reflexión acerca de la visión cristiana del hombre, como base para el razonamiento moral. En este contexto, los ejes estratégicos propuestos abordaron las siguientes líneas: Implementación de un Programa de Formación General, promoción del vínculo entre acción e investigación de los académicos y crecimiento académico de la comunidad universitaria fortaleciendo la acción multidisciplinaria. Además, se destaca el proyecto MECESUP PUC 0715, cuyo objetivo fue evaluar el impacto en el aprendizaje y logro de competencias en los alumnos, a través de una metodología cuantitativa y cualitativa. En los últimos años la Universidad, ha aprobado diversos proyectos a través del Fondo de Desarrollo de la Docencia (FONDEDOC) para el fortalecimiento de estas habilidades.

En este contexto, este proyecto propone un programa de nivelación en las competencias genéricas asociadas a las habilidades de comunicación en el idioma patrio y el inglés, como también al razonamiento cuantitativo. Este último pretende sentar las bases de la formación básica necesaria para continuar estudios en el área de las matemáticas específicas, asociadas a las mallas curriculares de los planes de estudio de: Construcción Civil, Agronomía y Educación, lo cual está reconocido en los recientes procesos de autoevaluación realizados por estas carreras para la obtención de la acreditación de sus programas de pregrado.

II.2.- SEÑALAR ESTADÍSTICAS E INDICADORES BÁSICOS A NIVEL INSTITUCIONAL, SERIES HISTÓRICAS Y EVOLUCIÓN. CUANDO CORRESPONDA, COMPLEMENTE CON DATOS ESPECÍFICOS DE LA O LAS UNIDADES ACADÉMICAS VINCULADAS AL PM.

TOTAL UC	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	18.245	18.372	18.340	18.771	19.270	19.836
Matrícula total de postgrado	2.213	2.441	2.726	2.812	2.942	3.168
Matrícula de primer año de pregrado	3.921	4.069	4.226	4.219	4.494	4.622
Matrícula de primer año de pregrado quintil 1 y 2		469	520	508	491	570
PSU promedio de la matrícula de primer año	696,75	700,66	702,63	702,1	703,75	705,02
Tasa de retención en el primer año	91,96%	92,47%	93,10%	91,96%	93,42%	88,18%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	73%	72%	72%	71%	65%	52%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	74%	74%	75%	75%	75%	72%
Tiempos de titulación	11,49	11,31	11,25	11,52	11,48	12,04
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	2.549	2.615	2.680	2.732	2.789	2.831
Nº total de académicos jornada completa	1.247	1.291	1.329	1.404	1.454	1.471
% de programas de pregrado con acreditación CNA	72,49%	71,73%	71,41%	74,72%	75,31%	76,48%
% de programas de magíster con acreditación CNA	32,6%	53,9%	56,2%	57,3%	57,3%	53,9%
% de programas de doctorado con acreditación CNA	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	62,10%
% de programas de pregrado con acreditación CNA	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	100%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional y Planificación

CARRERA: AGRONOMÍA	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	1.201	1.228	1.277	1.338	1.347	1.316
Matrícula de primer año	271	272	292	272	267	262
Matrícula de primer año quintil 1 y 2	S/I	45	37	35	35	40
PSU promedio de la matrícula de primer año	660,06	660,62	661,07	654,13	659,90	651,75
Tasa de retención en el primer año	88,89%	88,00%	87,12%	89,68%	91,88%	91,85%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	62%	61%	60%	56%	55%	36%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	63%	61%	61%	60%	67%	61%
Tiempos de titulación	12,80	13,07	12,92	13,15	12,75	12,56
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	88	85	78	92	86	100
Nº total de académicos jornada completa	65	60	61	62	58	58
% de académicos jornada completa con doctorado	61,54%	63,33%	62,30%	64,52%	74,14%	79,31%

FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado						
Biología	335	359	363	342	344	343
Bioquímica	189	202	210	218	215	208
Biología Marina	-	-	-	33	58	73
Matrícula de primer año						
Biología	100	104	94	78	79	75
Bioquímica	36	42	39	39	46	43
Biología Marina	-	-	-	36	31	36
Matrícula de primer año quintil 1 y 2						
Biología	S/I	22	17	14	16	18
Bioquímica	S/I	5	5	4	6	6
Biología Marina	S/I	-	-	6	8	9
PSU promedio de la matrícula de primer año						
Biología	667,68	670,36	672,51	676,43	669,12	663,93
Bioquímica	724,08	715,23	728,40	740,10	719,43	710,13
Biología Marina	-	-	-	646,34	656,64	655,20
Tasa de retención en el primer año						
Biología	68,48%	80,41%	79,31%	76,71%	77,61%	63,64%
Bioquímica	96,67%	93,33%	100,00%	80,00%	83,33%	88,57%
Biología Marina	-	-	-	77,78%	75,00%	73,33%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso						
Biología	61%	74%	58%	78%	72%	53%
Bioquímica	35%	35%	54%	55%	45%	40%
Biología Marina	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2						
Biología	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Bioquímica	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Biología Marina	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso						
Biología	61%	74%	61%	81%	86%	81%
Bioquímica	35%	35%	54%	55%	49%	50%
Biología Marina	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tiempos de titulación						
Biología	12,50	12,85	13,44	12,46	10,88	12,12
Bioquímica	16,23	13,95	14,00	16,20	15,61	16,55
Biología Marina	-	-	-	-	-	-
Empleabilidad a 6 meses del título						
Biología	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Bioquímica	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Biología Marina	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Nº total de académicos	82	83	85	80	82	79
Nº total de académicos jornada completa	57	62	61	59	60	64
% de académicos jornada completa con doctorado	100,00%	98,39%	100,00%	100,00%	98,33%	98,44%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional y Planificación

CARRERA: CONSTRUCCIÓN CIVIL

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	1.081	1.039	992	966	930	928
Matrícula de primer año de pregrado	194	199	191	199	197	199
Matrícula de primer año quintil 1 y 2	S/I	46	57	57	44	59
PSU promedio de la matrícula de primer año	662,08	661,15	664,59	659,31	658,60	648,77
Tasa de retención en el primer año	83,33%	82,45%	90,76%	82,89%	82,80%	92,82%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	69%	67%	68%	71%	53%	41%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	70%	70%	71%	73%	64%	67%
Tiempos de titulación	14,84	13,94	14,40	13,12	13,56	13,49
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	57	56	52	60	56	57
Nº total de académicos jornada completa	26	26	26	28	24	24
% de académicos jornada completa con doctorado	34,62%	34,62%	30,77%	35,71%	37,50%	41,67%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional y Planificación

CARRERA: ENFERMERÍA

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	533	549	535	516	519	543
Matrícula de primer año de pregrado	111	106	100	104	107	114
Matrícula de primer año quintil 1 y 2	-	23	20	27	23	27
PSU promedio de la matrícula de primer año	675,56	678,37	688,87	692,57	703,64	702,26
Tasa de retención en el primer año	93,88%	88,78%	93,26%	89,25%	95,70%	96,00%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	78%	78%	77%	84%	82%	76%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	78%	78%	79%	85%	84%	85%
Tiempos de titulación	13,01	10,92	12,42	11,45	11,42	11,75
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	47	50	65	50	58	56
Nº total de académicos jornada completa	42	45	51	43	52	51
% de académicos jornada completa con doctorado	11,90%	11,11%	9,80%	11,63%	17,31%	15,69%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional y Planificación

FACULTAD DE QUÍMICA

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado						
Química	175	167	155	156	169	162
Química y Farmacia	486	489	468	474	452	466
Matrícula de primer año de pregrado						
Química	45	37	37	36	42	36
Química y Farmacia	87	93	84	93	99	104
Matrícula de primer año quintil 1 y 2						
Química		12	10	8	10	11
Química y Farmacia		21	19	24	18	34
PSU promedio de la matrícula de primer año						
Química	652,09	655,58	675,25	678,57	660,34	667,65
Química y Farmacia	680,16	679,11	694,59	692,85	682,54	690,43
Tasa de retención en el primer año						
Química	75,61%	85,29%	85,71%	75,76%	72,97%	73,53%
Química y Farmacia	93,85%	95,71%	90,91%	88,06%	85,94%	91,04%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso						
Química	27%	25%	22%	33%	19%	7%
Química y Farmacia	62%	55%	59%	62%	52%	29%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2						
Química	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Química y Farmacia	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso						
Química	29%	31%	29%	33%	40%	27%
Química y Farmacia	63%	58%	64%	71%	77%	70%
Tiempos de titulación						
Química	17,83	14,88	13,72	13,74	14,11	14,59
Química y Farmacia	14,54	13,95	15,58	15,17	14,56	14,30
Empleabilidad a 6 meses del título						
Química	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Química y Farmacia	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	64	67	78	74	75	73
Nº total de académicos jornada completa	38	40	40	44	45	45
% de académicos jornada completa con doctorado	86,84%	85,00%	85,00%	84,09%	88,89%	93,33%

CARRERA: TRABAJO SOCIAL

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	225	213	191	196	205	208
Matrícula de primer año de pregrado	50	42	43	48	47	55
Matrícula de primer año quintil 1 y 2	S/I	9	12	14	12	13

PSU promedio de la matrícula de primer año	650,62	658,04	659,77	659,55	652,14	657,53
Tasa de retención en el primer año	84,78%	85,37%	87,50%	87,18%	97,50%	91,49%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	82%	84%	85%	71%	74%	58%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	82%	84%	85%	71%	74%	64%
Tiempos de titulación	10,00	10,05	9,75	9,66	10,06	9,19
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	21	21	22	25	26	23
Nº total de académicos jornada completa	7	9	8	10	10	8
% de académicos jornada completa con doctorado	28,57%	33,33%	37,50%	30,00%	30,00%	37,50%

CARRERA: MÚSICA

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	173	169	158	154	139	157
Matrícula de primer año	39	45	38	41	38	48
Matrícula de primer año quintil 1 y 2	S/I	3	3	3	2	8
PSU promedio de la matrícula de primer año	653,17	664,40	677,05	671,93	690,96	671,88
Tasa de retención en el primer año	75%	100%	100%	95%	90%	91%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	73%	63%	66%	49%	57%	38%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	73%	63%	66%	53%	63%	46%
Tiempos de titulación	11,26	11,13	9,11	11,04	11,17	11,26
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	64	68	66	73	69	68
Nº total de académicos jornada completa	22	26	25	28	25	25
% de académicos jornada completa con doctorado	9,09%	15,38%	16,00%	17,86%	20,00%	20,00%

FACULTAD: EDUCACIÓN

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado						
Educación de Párvulos	446	468	459	431	410	377
Pedagogía General Básica	640	631	633	682	716	749
Pedagogía General Básica (Villarrica)	197	200	203	216	230	234
Matrícula de primer año de pregrado						
Educación de Párvulos	118	132	131	71	77	70
Pedagogía General Básica	136	143	148	171	174	174
Pedagogía General Básica (Villarrica)	44	44	53	52	57	49
Matrícula de primer año quintil 1 y 2						
Educación de Párvulos	S/I	36	32	21	9	14
Pedagogía General Básica	S/I	37	33	47	49	47

Pedagogía General Básica (Villarrica)	S/I	32	40	43	48	40
PSU promedio de la matrícula de primer año						
Educación de Párvulos	603,23	608,30	611,90	623,27	629,25	626,06
Pedagogía General Básica	638,42	641,87	649,00	637,45	637,19	647,96
Pedagogía General Básica (Villarrica)	554,17	544,44	548,14	533,70	540,55	538,29
Tasa de retención en el primer año						
Educación de Párvulos	92%	92%	89%	81%	91%	86%
Pedagogía General Básica	90%	95%	92%	93%	90%	94%
Pedagogía General Básica (Villarrica)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de titulación por cohorte de ingreso						
Educación de Párvulos	86%	78%	83%	77%	76%	57%
Pedagogía General Básica	89%	84%	88%	80%	80%	73%
Pedagogía General Básica (Villarrica)	95%	97%	89%	87%	84%	86%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2						
Educación de Párvulos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Pedagogía General Básica	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Pedagogía General Básica (Villarrica)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso						
Educación de Párvulos	86%	78%	83%	79%	79%	68%
Pedagogía General Básica	90%	86%	89%	80%	84%	81%
Pedagogía General Básica (Villarrica)	95%	97%	89%	87%	84%	86%
Tiempos de titulación						
Educación de Párvulos	8,00	8,44	8,64	9,20	9,34	9,55
Pedagogía General Básica	9,57	8,98	9,16	9,83	10,15	9,90
Pedagogía General Básica (Villarrica)	9,00	8,87	8,86	9,22	9,16	8,81
Empleabilidad a 6 meses del título						
Educación de Párvulos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Pedagogía General Básica	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Pedagogía General Básica (Villarrica)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos						
Educación de Párvulos	154	147	146	138	147	151
Pedagogía General Básica	154	147	146	138	147	151
Pedagogía General Básica (Villarrica)	42	36	38	41	40	49
Nº total de académicos jornada completa						
Educación de Párvulos	46	42	44	46	55	61
Pedagogía General Básica	46	42	44	46	55	61
Pedagogía General Básica (Villarrica)	15	16	18	18	20	26
% de académicos jornada completa con doctorado						
Educación de Párvulos	45,65%	45,24%	45,45%	43,48%	45,45%	49,18%
Pedagogía General Básica	45,65%	45,24%	45,45%	43,48%	45,45%	49,18%
Pedagogía General Básica (Villarrica)	20,00%	18,75%	22,22%	27,78%	30,00%	23,08%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional y Planificación

CARRERA: MATEMÁTICAS

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	274	273	243	239	208	215
Matrícula de primer año	71	65	74	69	67	67
Matrícula de primer año quintil 1 y 2	S/I	12	25	19	18	19
PSU promedio de la matrícula de primer año	678,85	681,20	675,31	672,43	670,76	672,10
Tasa de retención en el primer año	74%	60%	54%	45%	57%	39%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	41%	31%	40%	29%	41%	23%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	41%	32%	40%	33%	43%	31%
Tiempos de titulación	12,11	12,84	11,03	12,49	11,98	12,41
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	59	64	68	75	81	88
Nº total de académicos jornada completa	44	43	45	49	49	55
% de académicos jornada completa con doctorado	79,55%	79,07%	82,22%	85,71%	87,76%	89,09%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional y Planificación

CARRERA: GEOGRAFÍA

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de pregrado	267	271	270	267	269	274
Matrícula de primer año de pregrado	54	65	55	54	59	57
Matrícula de primer año quintil 1 y 2	S/I	9	12	13	7	16
PSU promedio de la matrícula de primer año	649,67	646,03	652,59	651,23	643,69	652,34
Tasa de retención en el primer año	88%	92%	88%	82%	87%	88%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	66%	67%	65%	53%	33%	26%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1 y 2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Tasa de retención por cohorte de ingreso	66%	68%	72%	62%	43%	57%
Tiempos de titulación	14,92	13,61	13,70	13,33	13,87	14,20
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Nº total de académicos	29	31	30	32	35	34
Nº total de académicos jornada completa	18	18	18	19	21	19
% de académicos jornada completa con doctorado	72,22%	72,22%	72,22%	73,68%	71,43%	73,68%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional y Planificación

II.3.- PLAN DE MEJORAMIENTO

Incluir objetivos generales, objetivos específicos y resultados esperados, estrategias y acciones para lograr el mejoramiento de la calidad académica y de la capacidad de gestión institucional en los ámbitos contemplados en la presente convocatoria. Los énfasis deben estar en los cambios comprometidos, sus resultados e impacto. Los objetivos específicos, actividades y resultados esperados del PM, deben ser debidamente expresados con metas, hitos e indicadores medibles y verificables, que permitan determinar el eventual impacto de la propuesta. Los indicadores deben ser debidamente definidos e incluir sus valores base y de meta o llegada. Las distintas partes del plan deben ser coherentes y estar alineadas entre sí.

II.3.A.- OBJETIVOS GENERALES

(Máximo media página).

Promover la inclusión e inserción universitaria a través del desarrollo e implementación de un plan institucional de nivelación de competencias genéricas, en los ámbitos del razonamiento cuantitativo, el lenguaje y la comunicación en castellano e inglés, de estudiantes académicamente desfavorecidos.

El análisis de los perfiles de ingreso asociados a la evaluación en el nivel de competencia de razonamiento cuantitativo, inglés y comunicación escrita en español, han permitido identificar las carreras y alumnos que un programa de esta naturaleza debe incorporar: Trabajo Social, Geografía, Química, Construcción Civil, Agronomía, Matemática, Enfermería, Música, Educación General Básica Santiago, Educación General Básica Villarrica, Biología y Biología Marina.

II.3.B.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Máximo una página).

1. Diagnosticar las competencias de entrada en comunicación escrita en las carreras seleccionadas; y diseñar, implementar y evaluar un programa de nivelación en esta habilidad.
2. Diagnosticar las competencias de entrada en comprensión y expresión del idioma inglés en las carreras seleccionadas; y diseñar e implementar un programa de nivelación en esta habilidad.
3. Diagnosticar las competencias de entrada en razonamiento cuantitativo en las carreras seleccionadas; y diseñar e implementar un programa de nivelación en esta habilidad.
4. Evaluar el desempeño de los alumnos del programa de nivelación de competencias en habilidades de comunicación escrita en castellano, comprensión escrita y oral en inglés y en razonamiento cuantitativo.
5. Evaluar el impacto y nivel de satisfacción de los alumnos con respecto al programa de nivelación de competencias en habilidades de comunicación escrita en castellano, comprensión escrita y oral en inglés y en razonamiento cuantitativo.

II.3.C.- ESTRATEGIAS

Señalar cómo el PM cumple o contribuirá al Modelo Educativo Institucional y al Plan Estratégico Institucional o de una Unidad Académica, según corresponda.

(Máximo una página).

En el contexto del Plan de Desarrollo 2010-2015, uno de los 4 ejes que la Pontificia Universidad Católica de Chile propone es lograr ser una *universidad de excelencia*, objetivo que debe ser abordado a través de múltiples líneas de trabajo, siendo una de ellas el fortalecimiento del Plan de Formación General (PFG), el cual forma parte del proyecto educativo de la UC desde el año 2002, donde el principal cambio producido es que todos los programas de licenciatura permiten obtener hoy, un grado de Bachiller mediante la aprobación de cursos fundantes de las propias disciplinas y de los requisitos establecidos por el PFG, de modo de conseguir que los currículos de los estudiantes promuevan el desarrollo de una formación más integral.

Dicho plan establece los siguientes objetivos: a) Hacer posible el desarrollo, en el alumno, de una visión amplia de su entorno. b) Promover el desarrollo de un apropiado juicio moral y los valores del respeto y la solidaridad. c) Trasladar al estudiante la responsabilidad del propio desarrollo académico, que incluya un espíritu crítico y riguroso. d) Estimular la adquisición de la capacidad de expresión oral y escrita de ideas. e) Exigir un manejo funcional de un idioma extranjero.

En este contexto, la Universidad promueve un Proyecto Educativo que busca formar alumnos que sean reconocidos como personas con un desarrollo integral donde estén presentes los valores fundamentales de la Iglesia, el aprecio por la familia, consistencia ética, cultura amplia, capacidad crítica y propositiva, espíritu de servicio y las más altas competencias en su área del conocimiento. Además, se espera que los egresados tengan la capacidad de resolver problemas complejos que requieren ser abordados con una mirada interdisciplinaria.

Así, se reconocen en dicho proyecto dos componentes básicos: una línea de competencias verticales que corresponden a las habilidades y especificidades de cada currículum, que corresponden a las particularidades de cada programa de estudio, donde se especifican los contenidos disciplinares, y por otro lado, se identifican las competencias transversales generales, impulsadas precisamente por el Plan de Formación General, y que apunta a la construcción de planes de estudio interdisciplinarios, abiertos y permeados por el desarrollo de competencias.

Considerando lo anterior entonces, se destaca que este plan de nivelación en competencias transversales generales, es un apoyo para aquellos alumnos desfavorecidos académicamente por su procedencia escolar, desde el ingreso a la carrera. La universidad busca, como ya se ha dicho, formar alumnos integrales, priorizando un proyecto educativo que promueve formar personas no sólo con conocimientos disciplinares, sino que por sobre todo cuenten con competencias que les permitan ser líderes, motivados a capacitarse toda la vida, desenvolverse de manera exitosa en todos los escenarios, teniendo actitudes reflexivas y proactivas hacia el cambio, personas con vocación de servicio, respetuosos y con sólidos valores. Sin embargo, se ha detectado que quienes provienen de establecimientos educacionales de menos recurso, son afectados directamente en el desarrollo de estas competencias, y la UC a través de este proyecto propone y espera contribuir a acortar las diferencias entre los estudiantes para conseguir formar a estudiantes que en el futuro tengan las mismas oportunidades.

De esta forma, es que se destaca también como eje central de desarrollo de la universidad la preocupación por lograr ser una *universidad más inclusiva*, donde no sólo se trata de identificar e incorporar talentos a nuestra comunidad educativa, independiente de sus características, culturales, sociales o económicas, sino que se trata de cómo hacer para que dichos estudiantes que no han sido favorecidos en su educación secundaria, puedan terminar sus estudios en las mismas condiciones de quienes han sido mejor favorecidos en su educación escolar.

II.3.D.- MACRO ACTIVIDADES

Describir el plan de trabajo para las áreas abordadas y las actividades programadas.
(Máximo dos páginas).

A. Desarrollo de Habilidades Comunicativas en Español

1. Contratación de asistencia técnica para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de las distintas macroactividades que contempla el proyecto.
2. Constituir el equipo de trabajo y comité asesor para el plan institucional de nivelación de competencias transversales en comunicación escrita en castellano con la participación de la Vicerrectoría Académica, Facultad de Letras, MIDEUC, y representantes de las Unidades Académicas de la Facultad de Química, Sede Regional de Villarrica, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Matemáticas, Instituto de Música, Instituto de Geografía y Facultad de Agronomía.
3. Levantamiento de información cuantitativa y cualitativa para el diseño del programa de los alumnos de las carreras de Química, Pedagogía General Básica en Villarrica, Biología Marina, Matemática, Música, Geografía; Biología, Química y Farmacia y Agronomía.
4. Diseño de un programa de actividades académicas (cursos tipo cátedra, talleres y b-learning)
5. Diagnóstico de los alumnos de admisión 2013 (enero 2013), de las carreras de Química, Pedagogía General Básica en Villarrica, Biología Marina, Matemática, Música, Geografía; Biología y Agronomía.
6. Implementación del programa de nivelación durante el 2013.
7. Evaluación cuantitativa de los alumnos al final del programa de nivelación.
8. Medición de impacto tanto a través del aumento en el porcentaje de logro en el test, como en términos de la disminución del porcentaje de reprobación del Requisito en las carreras seleccionadas.

B. Desarrollo de Habilidades Comunicativas en Inglés

1. Contratación de asistencia técnica para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de las distintas macroactividades que contempla esta parte del proyecto.
2. Constituir el equipo de trabajo y comité asesor para el plan institucional de nivelación de competencias transversales en el manejo del idioma inglés, con la participación de la Vicerrectoría Académica, Facultad de Letras, y representantes de las Unidades Académicas de la Facultad de Química, Escuela de Construcción Civil, Instituto de Geografía, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Matemáticas, Facultad de Agronomía y Escuela de Enfermería.
3. Levantamiento de información cuantitativa y cualitativa para el diseño del programa de nivelación en las carreras de: Química, Construcción Civil, Geografía, Trabajo Social, Matemática, Biología, Agronomía, y Enfermería.
4. Diseño de un programa de nivelación que contemple actividades académicas tales como: cursos de cátedra, talleres, cine, y cursos en modalidad b-learning.
5. Diagnóstico de los alumnos de admisión 2013 (enero 2013) de las carreras de Química, Construcción Civil, Geografía, Trabajo Social, Matemática, Biología, Agronomía, y Enfermería.
6. Implementación del programa de nivelación durante el 2013.
7. Evaluación cuantitativa de los alumnos al final del programa de nivelación.
8. Medición de impacto, tanto a través del aumento en el porcentaje de logro en el test, como en términos de la disminución del porcentaje de reprobación del Requisito en las carreras seleccionadas.

C. Desarrollo de Habilidades de Razonamiento Cuantitativo

1. Contratación de asistencia técnica para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de las distintas macroactividades que contempla esta parte del proyecto.
2. Constituir el equipo de trabajo y comité asesor para el plan institucional de nivelación de razonamiento cuantitativo como base para la adquisición de conocimientos disciplinares en matemáticas. Participarán la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Matemáticas y representantes de la Escuela de Construcción Civil, Facultad de Agronomía y Facultad de Educación.
3. Levantamiento de información cuantitativa y cualitativa para el diseño del programa de los alumnos de Construcción Civil, Agronomía y Pedagogía General Básica.
4. Diseño de un instrumento de evaluación de la habilidad de razonamiento cuantitativo.
5. Diseño de un programa de nivelación que contemple actividades académicas tales como: cursos de cátedra, talleres, y cursos en modalidad b-learning
6. Diagnostico de los alumnos de admisión 2013 (enero 2013).
7. Implementación del Programa de nivelación durante el 2013.
8. Evaluación cuantitativa de los alumnos al final del programa de nivelación.
9. Medición de impacto, tanto a través del aumento en el porcentaje de logro en el test, como en términos de la disminución del porcentaje de reprobación del Requisito en las carreras seleccionadas.

II.3.E.- TABLA DE HITOS

Hito: Cumplimiento de una meta en un determinado tiempo o momento del PM, que incluye actividades y productos a obtener.

	Hito (Definido como el cumplimiento de una meta en un determinado tiempo o momento del PM)	Objetivo abordado ³	Productos a obtener	Actividad(es) crítica(s)	Medios de verificación
1	Contratación de asistencia técnica que coordine las actividades involucradas en el desarrollo del Programa	1,2,3,4 y 5	Inmersión de los profesionales en los objetivos y actividades del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> · Contratación de profesional coordinador · Reformulación de proyecto · Planificación de actividades del proyecto · Convocar a los equipos de trabajo que abordarán cada una de las competencias transversales seleccionadas 	· Nombres y contrato de los profesionales
2	Formación de equipo de trabajo y comité asesor	1, 2 y 3	Equipo de trabajo para el proyecto	· Formación de equipos de trabajo.	· Nómina de expertos identificados.
3	Elaborar los programas de mejoramiento en cada una de las competencias transversales.	1, 2 y 3	Programa de los cursos en cada una de las competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> · Levantamiento de información cuantitativa y cualitativa · Análisis de información cuantitativa y cualitativa · Construcción de los programas de cursos 	· Informe sobre los programas de cursos en cada una de las competencias a desarrollar.
4	Adquisición de equipamiento para el apoyo del aprendizaje	1, 2 y 3	Computadores para apoyar el programa	<ul style="list-style-type: none"> · Cotización de computadores · Compra de computadores 	· Orden de compra de computadores
5	Caracterización de alumnos de acuerdo a perfiles de ingreso: procedencia escolar, NEM PSU, de las carreras seleccionadas	1,2 y 3	Lista de alumnos seleccionados para participar en procesos de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> · Proceso de selección universitaria 2013 · Identificación de alumnos seleccionados de las carreras descritas para cada uno. 	· Informe de alumnos con los datos de procedencia escolar, NEM, PSU y carrera.
6	Ejecución y Corrección de los exámenes	1,2 y 3	<p>Nº de alumnos que rinden y % de logro obtenido.</p> <p>Nº de alumnos que deben seguir programas de nivelación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de pruebas de diagnóstico · Conformar equipos de correctores y realizar la corrección · Determinar nº de cursos necesarios 	<p>Frecuencia de puntajes obtenidos.</p> <p>Determinar alumnos que siguen el programa de nivelación.</p>
7	Notificar a los alumnos que deberán continuar programas de nivelación	1,2 y 3	Nº alumnos por programa de nivelación que se compromete a su realización.	Difusión e inscripción de alumnos en los diferentes programas de nivelación	Listas de alumnos para programa de nivelación en inglés, en castellano y en razonamiento cuantitativo
8	Desarrollo de los programas de nivelación	1,2 y 3	Normal desarrollo de los programas	<ul style="list-style-type: none"> · Ejecución de los cursos del programa · Permanente análisis y seguimiento de los programas 	<p>Nº de horas de docencia impartida</p> <p>Nº de alumnos que abandonan</p> <p>Nº de alumnos que terminan el programa</p>
9	Aplicar instrumentos de evaluación al final del programa	4	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de alumnos convocados · Nº de alumnos ausentes · Nº de alumnos que deben 	Gestión de la aplicación de los instrumentos	Informe sobre realización de los exámenes.

³ Hacer referencia al Nº del objetivo que el Hito o el Indicador va a contribuir.

			continuar secuencia de cursos u otras actividades para el cumplimiento de los objetivos.		
10	Análisis del impacto de los programas de nivelación	5	Impacto del programa en los alumnos	-Aplicar instrumento de medida de satisfacción con el programa -Análisis de información de satisfacción -Seguimiento de los alumnos del programa	Informe sobre impacto del programa.

II.3.F.- TABLA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DESTACADOS

Definir indicadores de desempeño destacados, considerando lo señalado en las **bases** al respecto (II.5). Las instituciones postulantes podrán incluir adicionalmente otros indicadores de desempeño destacados que resulten medibles en forma confiable y que puedan ser monitoreados y evaluados en forma continua a lo largo del PM y durante el post-cierre. Los indicadores pueden programarse para el tiempo de ejecución del PM, como también proyectado a futuro después de su cierre. A continuación se señalan algunos ejemplos:

Indicador	Objetivo abordado ⁴	Unidad de medida ⁵	Valor base (Indicar fecha)	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Meta año 4	Observaciones (Indicar Fuente y Fecha)
Cobertura del programa de nivelación de competencias en inglés.	1,2 y 3	Nº de alumnos que ingresan al programa de nivelación en competencias de inglés	0 (2011)	100	300	500	700	-No existe actualmente un programa de nivelación de competencias en inglés. -Metas propuestas son acumulativas
Cobertura del programa de nivelación de competencias en comunicación escrita en castellano	1,2 y 3	Nº de alumnos que ingresan al programa de nivelación en competencias en comunicación escrita en castellano	0 (2011)	80	240	400	560	- No existe actualmente un programa de nivelación de competencias en comunicación escrita en castellano. -Metas propuestas son acumulativas
Cobertura del programa de nivelación de competencias en razonamiento cuantitativo	1,2 y 3	Nº de alumnos que ingresan al programa de nivelación en competencias en razonamiento cuantitativo	0 (2011)	100	300	500	700	-No existe actualmente un programa de nivelación de competencias en razonamiento cuantitativo. -Metas propuestas son acumulativas
Tasa de retención estudiantil primer año para las carreras de: Geografía, Química, Trabajo Social, Construcción	5	Alumnos Regulares en segundo año (por cada carrera) /Alumnos que ingresan en primer año (por cada carrera)	Geografía (año 2010): 88% Química (año 2010): 73,53% Trabajo Social (año 2010): 91,49% Construcción Civil (año 2010):	Se espera que para las carreras consideradas se	Se espera que para las carreras consideradas se	Se espera que para las carreras consideradas se	Se espera que para las carreras consideradas	Indicador base calculado para el año 2010 en cada una de las carreras propuestas para implementación de PM

⁴Hacer referencia al Nº del objetivo que el Hito o el Indicador va a contribuir.

⁵Definición del indicador, debe explicitar numerador y denominador cuando corresponda.

Civil, Agronomía, Matemáticas, Enfermería, Música, Educación General Básica Santiago, Educación General Básica Villarrica, Biología y Biología Marina			92,82% Agronomía (año 2010): 91,85% Matemáticas (año 2010): 39% Enfermería (año 2010): 96% Música (año 2010): 91% Educación General Básica Santiago (año 2010): 94% Educación General Básica Villarrica (año 2010): S/I Biología: (año 2010): 63% Biología Marina (año 2010): 73%	espera que las tasas de retención aumenten entre un 1- 5%.	espera que las tasas de retención aumenten entre un 1- 5%.	que las tasas de retención aumenten entre un 1- 5%.	as se espera que las tasas de retención aumenten entre un 1- 5%.	
Disminución de las tasas de reprobación de los cursos mínimos en el área de razonamiento cuantitativo para las carreras de: Construcción Civil, Agronomía, Educación General Básica Santiago.	5	Porcentaje de alumnos que reprueban curso	Construcción Civil: 54,8% (año 2009) Agronomía: 53% (año 2009) Educación General Básica Santiago: 41% (año 2009)	Se espera disminuir valor base en un 10%	Se espera disminuir valor base en un 10%	Se espera disminuir valor base en un 10%	Se espera disminuir valor base en un 10%	Indicador base calculado del promedio de rendimiento de los alumnos entre el 1º y 2º semestre del 2009.
Relación entre cursos de inglés y rendimiento en el test de inglés	4 y 5	Aumento del porcentaje de logro en el test.	60% de aprobación del test luego de hacer el curso (año 2011)	62%	65%	68%	68%	La experiencia indica que la aprobación de cursos mejora el rendimiento posterior en el test de inglés.
Disminución de la tasa de reprobación del Test de inglés	5	Porcentaje de reprobación.	83% (2010- 2011)	80%	75%	70%	65%	Valor base calculado en relación al promedio del 1º semestre del 2010 y 2011, de las carreras seleccionadas.
Aumento de puntaje de corte que determina el número de alumnos	5	Puntaje de corte.	52% (2010-2011)	54%	56%	58%	60%	Valor base indica que el puntaje de corte para la aprobación es de 2,6 en una escala de 1 a 5.

reprobados									Dominio de exigencia
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------

RECURSOS

Estimación referencial de recursos del PM preliminar incluido en la propuesta

II.3.G.- RESUMEN DE LOS RECURSOS

Detallar los recursos propuestos para la ejecución del PM. A continuación se señala una serie de gastos posibles. Además pueden incluirse en “otros”, gastos pertinentes para la iniciativa.

	MINEDUC	INSTITUCIÓN	TOTAL	% (Por ítem de gasto)
FORMACIÓN RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS				
Becas de doctorado para académicos				
Estadías postdoctorales para académicos				
Contratación de académicos con doctorado				
Contratación de profesionales y personal técnico para la gestión académica	\$31.200.000		\$31.200.000	55,2%
Estadías de especialización				
Estadías de trabajo académico conjunto				
Pasantías académicas en empresas				
Visitas de especialista y profesores				
Becas de doctorado para estudiantes en programa nacionales				
Pasantías en el extranjero para doctorandos en tesis				
Movilidad estudiantil con acreditación de aprendizajes SCT-Chile				
Otros de Formación Recursos Humanos Especializados (detallar)	\$25.220.000		\$25.220.000	44,8%
Otros de Formación Recursos Humanos Especializados (detallar)				
Total Formación de recursos humanos especializados	\$ 56.420.000		\$ 56.420.000	100%
SERVICIOS DE CONSULTORÍA				
Asistencias técnicas (solo para la solución de materias en que no hayan recursos humanos propios adecuados)				
Otros Servicios de Consultoría (detallar)		\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	100%
Otros Servicios de Consultoría (detallar)				
Total Servicios de Consultoría		\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	100%
BIENES				
Tecnologías de acceso a la información y conocimiento				

Tecnologías de información y comunicaciones (TIC)				
Equipamiento e instrumental de apoyo al aprendizaje	\$93.500.000		\$93.500.000	100%
Instrumental científico mediano				
Otros Bienes (detallar)				
Otros Bienes (detallar)				
Total Bienes	\$93.500.000		\$93.500.000	100%
OBRAS MENORES Y ALHAJAMIENTO				
Obras menores de remodelación				
Habilitación y Alhajamiento				
Otros Obras Menores y Alhajamiento(detallar)				
Otros Obras Menores y Alhajamiento (detallar)				
Total obras menores y alhajamiento				
GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO (este ítem considera solamente recursos de contraparte)				
	No aplica	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	100%
	No aplica			
TOTAL PROPUESTA	\$149.920.000	\$47.000.000	\$196.920.000	100%
% (Por fuente de financiamiento)	76,1%	23,9%	100%	

Si estima necesario, como justificación de los recursos solicitados, incluya una breve descripción de éstos.

Ítem Formación de Recursos Humanos Especializados: Contratación de 1 profesional de apoyo a la gestión académica para la implementación de los 3 programas de nivelación en las competencias genéricas indicadas (**M\$1.300 por 2 años=M\$31.200**). Fondos institucionales garantizan continuidad de remuneraciones para este profesional.

Además, se considera el apoyo a las áreas de razonamiento cuantitativo y la comunicación escrita en la preparación y el desarrollo del programa de verano.

En el caso del razonamiento cuantitativo, se solicitan recursos (**M\$5.500 por 2 años: M\$11.000**) para la preparación y el desarrollo del programa por profesionales del área de las matemáticas. También se solicitan recursos para ayudantes que apoyarán el desarrollo del programa (**M\$1.110 por 2 años: M\$2.220**) en el área de razonamiento cuantitativo.

En el caso de la comunicación escrita se solicitan recursos para la preparación y el desarrollo del programa por profesionales del área de las letras (**M\$5.500 por 2 años: M\$11.000**). También se solicitan recursos para ayudantes que apoyarán el desarrollo del programa (**M\$500 por 2 años: M\$1.000**) en el área de letras.

Ítem Servicio de Consultoría: Contraparte PUC para el desarrollo de Temporada Académica de Verano en el área de inglés (**M\$21.000 por 2 años: M\$42.000**)

Ítem Bienes: Equipamiento e instrumental de apoyo al aprendizaje Compra de computadores que se utilizarán en base a préstamos a través del sistema de bibliotecas SIBUC. (**M\$93.500 para los 2 años**)

Ítem Gastos de Operación en Efectivo: Contraparte PUC para difusión y web (**M\$5.000**).

III.- ANEXOS

Documentos señalados en las bases (I, 6): Modelo Educativo, Plan Estratégico Institucional, último informe de acreditación institucional. Las propuestas que no incluyan los contenidos y documentos que se solicitan, no serán consideradas para evaluación.

III.1.- ANEXO 1: CURRÍCULUM VITAE RESUMIDOS

Incluir currículum vitae del equipo: director(a).

DATOS PERSONALES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
VILLALÓN		BRAVO	MANUEL		
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
28 de Junio 1952		mvilla@uc.cl		3542325	
RUT		CARGO ACTUAL			
5549326-K		Director Académico de Docencia			
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
RM	Santiago	Alameda 340			
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)					
44					

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Ciencias Naturales y Biología	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1976
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ciencias	University of Washington	USA	1984
PhD. En Bio Engineering	University of Washington	USA	1988

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
University of Washington	Research Investigator	1989	2000
Pontificia Universidad Católica de Chile	Director de Pregrado Biología/Bioquímica	2004	2008

DATOS PERSONALES DEL DIRECTOR ALTERNO DEL PROYECTO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
VALENZUELA		GÜELL	MARÍA DE MONTSERRAT		
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
12/07/1952		montvale@uc.cl		3542436	2223386
RUT		CARGO ACTUAL			
6964636-0		Coordinadora Curricular de Pregrado			
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
RM	Santiago	Alameda 340 4º piso Vicerrectoría Académica			
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)					
44					

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
-----------------------	-------------	------	------------------

Educadora de Párvulos	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1977
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD		AÑO OBTENCIÓN
Diploma en Administración Universitaria	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1999

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA

III.2.- ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS) (REQUISITO ELEGIBILIDAD)

Resumen del Plan de Desarrollo Estratégico vigente. Debe contener una clara misión institucional, un adecuado análisis de los recursos y capacidades, objetivos estratégicos y metas definidas, indicadores de desempeño, su monitoreo y evaluación y políticas establecidas en la gestión académica, oferta de pregrado, oferta de postgrado, investigación y vinculación con el medio.

MISIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Chile aspira a lograr la excelencia en la creación y transferencia del conocimiento y en la formación de personas, inspirada en una concepción católica y siempre al servicio de la Iglesia y la sociedad.

VISIÓN

Queremos una universidad que transmita, a través de su quehacer, el compromiso con su misión fundacional y una profunda identidad católica. Que en sus pasillos, patios, salas de clase, en los mensajes que entregamos a diario, en la relación que tenemos con nuestros alumnos, académicos, profesionales, administrativos y la sociedad completa, se refleje en plenitud el espíritu que nos inspira e ilumina.

Aspiramos a ser una universidad de excelencia para servir mejor a la Iglesia y a Chile, una institución que esté continuamente marcando el rumbo en innovación curricular, en la creación de nuevo conocimiento y en la formación de personas. Que ilumine y sirva de modelo gracias a la incorporación de los más altos estándares de calidad y la adopción de las mejores prácticas de las instituciones que lideran el sistema universitario mundial, sin por ello perder su propia identidad.

Trabajaremos para que nuestro proyecto educativo siga atrayendo a los mejores alumnos del país; para que tengamos un cuerpo de profesores de excelencia cuya docencia e investigación sea igualmente valorada; una comunidad comprometida con la aspiración de ser más inclusiva, acogedora y dialogante con sus miembros y con la sociedad; un espacio donde las artes y las humanidades tengan un lugar de privilegio; una UC abierta al mundo y con fuertes lazos internacionales que permitan un intercambio y colaboración fluidos; una opción prioritaria para los alumnos más destacados de Chile y América Latina que quieren hacer un postgrado y encontrar un espacio donde se aborden todos los temas relevantes con respeto a la esencia y objetivos fundamentales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Queremos una universidad que se consolide como un centro de atracción del sistema universitario en América Latina. Que nuestros posgrados sean la mejor alternativa para los mejores alumnos chilenos y latinoamericanos. Que nuestros centros de investigación sean reconocidos y dialoguen como pares con los mejores centros en el concierto internacional.

GRANDES DESAFÍOS

El Plan de Desarrollo 2010-2015 establece como grandes desafíos para la Universidad:

- Fortalecer nuestra identidad católica, sirviendo a la Iglesia a través de la búsqueda permanente de la verdad y la formación de jóvenes con talento académico de todos los sectores sociales que estén profundamente comprometidos con el desarrollo espiritual y material de Chile.
- Disputar el liderazgo en la creación de conocimiento y la formación de personas en América Latina, lo que implica avanzar hacia una universidad de mayor excelencia, con mejores programas de estudio, con una selección rigurosa de nuestro cuerpo académico y con los estímulos necesarios para su desarrollo y el logro de altos estándares en el impacto de la investigación e innovación.
- Formar una comunidad auténticamente humana, donde se resalte por sobre todo la dignidad de alumnos, docentes, profesionales y administrativos, se facilite el diálogo, se protejan los derechos y se incentive el cumplimiento de los deberes de cada integrante.
- Trabajar por una universidad más inclusiva, donde podamos entregar mayores oportunidades a los jóvenes talentosos que, pudiendo entrar a la UC, no se sienten acogidos por ella.
- Avanzar en un esquema de funcionamiento más interdisciplinario que integre el saber, promueva el diálogo entre fe y razón, y valore por igual las distintas formas de conocimiento: científico, artístico y humanista. Lograr que se consoliden grandes centros interdisciplinarios que aborden los principales problemas del hombre y la sociedad actual.
- Desarrollar una política de comunicaciones que refuerce la relación de la comunidad con sus autoridades y entre sus integrantes, y que contribuya al diálogo entre la UC y el país.
- Contribuir en forma decisiva al desarrollo y perfeccionamiento del sistema escolar en Chile, formando profesores de excelencia. Uno de los grandes desafíos es poder atraer cada día a mejores alumnos que quieran desarrollar su vocación como formadores de niños y jóvenes.
- Aportar al desarrollo sustentable del país y a su calidad de vida. Esto no sólo se materializa en la proposición de políticas públicas, sino también en el servicio que prestamos a la comunidad en las diferentes áreas de acción de nuestras facultades.
- Lograr una mayor eficiencia en la gestión universitaria, reforzando la austeridad en el uso de los recursos.
- Encontrar nuevas y creativas formas de financiamiento que nos permitan avanzar en nuestro proyecto institucional. Para ello es importante mejorar los estándares de gestión e influir decisivamente en las políticas públicas sobre educación superior e investigación de nuestro país.

EJES DE DESARROLLO

La Universidad se ha planteado cuatro grandes ejes de desarrollo: Identidad Católica, Comunidad UC, una universidad de excelencia y aporte al desarrollo del país. A continuación se presenta un breve resumen de cada eje.

IDENTIDAD CATÓLICA

La Universidad se ha propuesto desarrollar y fomentar, en toda sus dimensiones, su **identidad católica** desde una perspectiva atractiva y misionera. Esto implica fomentar el diálogo de la fe con la razón mediante una auténtica integración del saber, y así experimentar la alegría de buscar la verdad y realizar un significativo aporte al país.

Esta catolicidad nos invita a pensar en caminos que favorezcan la inclusión de todos, especialmente de jóvenes talentosos de escasos recursos. Además, a través de su quehacer, la Universidad debe desarrollar iniciativas con un profundo sentido social para contribuir a la construcción de un país más equitativo y donde todos los chilenos vivan en condiciones dignas.

En este mismo sentido, la Universidad aspira a que sus egresados sean reconocidos como personas con un desarrollo integral donde estén presentes los valores fundamentales de la Iglesia, el aprecio a la familia, una consistencia ética, cultura amplia, capacidad crítica y propositiva, gran espíritu de servicio al país y las mejores competencias en el área de conocimiento elegido.

COMUNIDAD UC

La Universidad busca perfeccionar la **comunidad UC**, actualmente integrada de manera directa por más de treinta mil personas, entre alumnos, académicos, profesionales y administrativos. El fin es conformar una comunidad auténticamente humana, esto es, que en el entorno de estudio y de trabajo exista respeto, una buena comunicación y una adecuada participación. Para ello, se promoverá un mayor diálogo y comunicación dentro de la Universidad, de modo que cada persona pueda sentirse parte de la comunidad UC y contribuir a su desarrollo.

En este mismo sentido, la Dirección Superior se ha planteado como objetivos fortalecer las comunicaciones y el vínculo de la UC con sus diversos públicos de interés, construir relaciones más estrechas con los ex alumnos y desarrollar una planta profesional y administrativa que genere mayor valor a la organización y signifique una vivencia de alta satisfacción laboral.

Además, la comunidad UC ha expresado el deseo de formalizar un compromiso de la Universidad con la preservación del medio ambiente, lo que ha llevado a que el Plan de Desarrollo plantee la sustentabilidad dentro de sus objetivos.

UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

La UC busca ser **una universidad de excelencia** a través de su proyecto educativo innovador y una formación integral, el fortalecimiento de su cuerpo académico, la estimulación de la investigación y la innovación, los postgrados, la interdisciplina, mayores esfuerzos en la internacionalización, potenciar las artes y humanidades, la formación de profesores de educación y la revisión de las buenas prácticas de las mejores universidades.

En relación al Plan de Formación General (PFG), que forma parte del proyecto educativo desde el año 2002, se establecerán sistemas de incentivos a las facultades y se diseñarán programas de formación docente para estimular que profesores de mayor trayectoria académica se motiven por dictar cursos innovadores en el PFG. Además, buscando desarrollar una oferta curricular más atractiva para los estudiantes, se crearán también cursos *ad hoc*, especialmente en ciencias exactas y naturales, que cumplan con los requisitos de calidad y exigencia pero que constituyan oportunidades concretas para fortalecer una formación integral. El programa se enriquecerá, además, por la creación de nuevos certificados académicos interdisciplinarios.

Con respecto al programa College, creado el año 2008 como un programa innovador dentro del sistema de educación superior en Chile, enfocará su oferta curricular hacia nuevas carreras donde existe un mercado laboral no cubierto en la actualidad, especialmente en áreas interdisciplinarias. Al mismo tiempo, se orientará a vincular a sus egresados con los distintos programas de postgrado (magíster y doctorado) que se ofrecen en la Universidad.

En términos de nuevas carreras y revisión de las actuales, la demanda por especialistas ha planteado la necesidad de enriquecer la oferta curricular de la UC en diversos ámbitos de importancia nacional: ciencias de la salud y formación de profesores de educación media. Por otro lado, se estudiará la creación de un gran programa de antropología que integre fe y cultura en proyectos e ideas novedosas y creativas. Otras carreras como Publicidad y diferentes articulaciones del programa College están también en los planes de desarrollo de innovación en docencia. Además, la Universidad se ha planteado como objetivo estratégico realizar, en el marco de los planes de desarrollo de las facultades, los ajustes e innovaciones que agreguen valor a lo ya existente, estimular la flexibilidad, nuevas especialidades en las carreras actuales, integración de saberes y trabajo interdisciplinario, así como la reducción de la extensión de las carreras y su articulación con programas de postgrado.

El **fortalecimiento del cuerpo académico** es una tarea fundamental para lograr una universidad de mayor excelencia, líder a nivel nacional y en posición destacada en la región. La selección de los profesores, su incorporación, retención y posterior promoción, juegan un rol muy relevante en este contexto. En el contexto particular de la docencia, la Universidad quiere reiterar una vez más su compromiso con una enseñanza de calidad centrada en el aprendizaje del alumno, un proceso activo y de gran valor en el cumplimiento de nuestra misión. En este sentido, el Centro de Desarrollo Docente UC fortalecerá sus programas de apoyo al cuerpo académico. Además, se diseñarán instrumentos de seguimiento –incluyendo una nueva encuesta de evaluación docente que corrija las limitaciones actuales y encuestas de medio semestre– lo que orientará la discusión del modelo de profesor que aspiramos tener en la Universidad.

Otra iniciativa clave es la **estimulación de la investigación y la innovación**. Nuestra aspiración para los próximos años es que la investigación se desarrolle con vigor en todas las áreas del saber, de forma de mantener un sostenido crecimiento de la cantidad y calidad de la productividad científica y de la creación artística. Es importante también hacer esfuerzos por atraer a los mejores alumnos de doctorado y

postdoctorado de la región, ofreciendo mejores condiciones y programas para entusiasmar y retener a los buenos estudiantes nacionales, especialmente a los de nuestro pregrado. Además, aspiramos a generar en los próximos años una cultura de la innovación, tanto en nuestros alumnos como en los académicos. Esperamos que una parte de los profesores oriente su investigación en este sentido para poder contribuir con soluciones originales al progreso de nuestra sociedad, todo ello sin debilitar la investigación básica que es la que debe sustentar lo anterior.

Con respecto al **postgrado**, los programas en la UC han crecido en número, alumnos y calidad en la última década. Esperamos que este importante crecimiento continúe, ya que son varias las unidades que han presentado nuevos programas a la Dirección Superior o están trabajando en su formulación de acuerdo a los planes de desarrollo. En relación a los magísteres, se analizará su orientación, junto a las articulaciones con el pregrado y el College, la conexión con los diplomados, la internacionalización, los incentivos para programas interdisciplinarios y la calendarización. Con respecto a los doctorados, se crearán nuevos programas en unidades que actualmente no tienen, se desarrollarán nuevos programas interdisciplinarios y se apoyará el aumento del número de alumnos en los más consolidados.

En relación a la **interdisciplina**, nuestra aspiración para los próximos años es dar un salto cuantitativo y cualitativo, de forma tal que podamos responder a preguntas complejas de una forma más adecuada; formar profesionales y científicos con una visión integrada del saber y que sean capaces de interactuar con pares de diversas áreas para generar soluciones a los problemas fundamentales; incentivar a nuestros académicos para que desarrollen investigación interdisciplinaria que les permitirá aumentar fuertemente el impacto y generar espacios e instancias de interacción entre las distintas áreas del saber.

La Universidad se propone realizar **mayores esfuerzos en la internacionalización**. La UC ha experimentado, producto de una política sostenida y visionaria, un crecimiento muy sustantivo en su vinculación internacional. En esta nueva etapa de desarrollo, aspiramos a posicionarnos como un referente en la formación de personas e investigación en la región, potenciando nuestra presencia e interacción con grandes actores universitarios y centros de investigación.

La contribución que hacen las facultades vinculadas al desarrollo y cultivo académico de las artes y humanidades en la Universidad es una pieza clave para el fortalecimiento de nuestro aporte a la sociedad y a la evangelización de la cultura. Por esto, la Universidad aspira a **potenciar las artes y humanidades**, robustecer la calidad y cantidad de la investigación y creación artística, fomentar la integración de estas disciplinas con la generación de espacios de encuentro universitario e instancias de investigación e interdisciplina que permitan entender el desarrollo humano desde una dimensión múltiple que sea coherente con nuestro proyecto educativo de formación integral.

Otro gran objetivo de desarrollo de la Universidad es la **formación de profesores de educación**. En primer lugar, se quiere posicionar a la Facultad de Educación como referente nacional y latinoamericano, que nutra fecundamente la formación de docentes, la investigación y la extensión. Para ello, es necesario completar el plan de renovación de la planta académica y, al mismo tiempo. Como segundo eje de desarrollo, es necesario generar estrategias que permitan incrementar aún más el número de alumnos con talento académico y así subir el estándar de exigencia de los estudiantes que ingresan a Educación. En tercer lugar, se fortalecerá la calidad de la formación docente en educación inicial, básica y media a través de una oferta curricular innovadora que asegure una educación comprometida con los valores que inspiran a la Universidad y que contemple una integración equilibrada y dinámica entre los conocimientos pedagógicos, los contenidos disciplinarios y la práctica en aula. Por último, se estimulará una mayor articulación entre las distintas y valiosas iniciativas académicas que se realizan al interior de la Universidad en el ámbito de la educación para potenciar una mayor sinergia y colaboración, cuidando su diversidad y autonomía.

Finalmente, la Universidad considera importante revisar las **buenas prácticas de las mejores universidades** para analizar cómo lo estamos haciendo en comparación con grandes centros referentes. También es necesario determinar la forma de establecer y asegurar que nuestros procesos académicos tienen la más alta calidad y contribuyen a avanzar en el propósito de una mayor excelencia.

APORTE AL DESARROLLO DEL PAÍS

La Universidad define como uno de sus grandes ejes el **aporte al desarrollo del país**. Esto considera objetivos a nivel de la educación superior, la educación escolar, la educación continua, la Sede Villarrica, las instituciones afiliadas, las políticas públicas y la comunidad nacional.

La UC tiene una histórica vocación pública y aspira a estar activamente liderando el pensamiento y el desarrollo de las políticas en **educación superior**. Es por ello que la Universidad colaborará a través del Consejo de Rectores en la evaluación y mejoría de los temas de selección, equidad, acceso, innovación curricular, intercambio estudiantil (nacional e internacional), formación de profesores, convenios

internacionales para el desarrollo de la docencia e investigación, entre otros. Para que esta labor sea enriquecida, también es importante incorporar al trabajo e intercambio de ideas a las universidades privadas acreditadas. Además, es necesario considerar a los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica.

A nivel de la **educación escolar**, la UC se centrará en varias líneas de trabajo que ya se vienen desarrollando. En el objetivo de captar mejores alumnos, se ha trabajado en conjunto con el Ministerio de Educación e instituciones privadas (programa Elige Educar) para obtener becas e incentivos que permitan que cada vez más y mejores alumnos postulen a las carreras de Pedagogía. En materia de campos de trabajo, el convenio para desarrollar una red de escuelas y liceos que permitan a nuestros estudiantes tener un contacto precoz con los alumnos y desarrollar sus prácticas ha sido de gran relevancia. En cuanto a políticas públicas en educación, la propuesta ha sido apoyar las grandes líneas, avances y desarrollos a través de la constitución de centros de estudio colaborativos (CEPPE); y la formación de un espacio de análisis, discusión y formulación de propuestas al interior del Centro de Políticas Públicas UC.

En relación a la **educación continua**, el aumento sostenido de los alumnos de todas las edades en los últimos años la ha vinculado con las tareas fundamentales que realiza la universidad: formación de personas y transferencia de nuevo conocimiento a la sociedad. Además, se convertirá en una opción para relacionarnos con nuestros ex alumnos que requieren acceder a nuevas herramientas con el nivel de excelencia de la UC.

Con respecto a la **Sede Villarrica**, su gran desafío es avanzar, sin perder su identidad ni su misión local e intercultural, en el camino de la excelencia académica, y aportar a la educación y a la investigación interdisciplinaria en constante colaboración con las restantes unidades académicas de la UC.

En relación a las **fundaciones e instituciones afiliadas**, se pretende acrecentar los vínculos, el trabajo conjunto, y las actividades que permiten una sinergia para poder potenciar una actividad en red.

Con respecto a las **políticas públicas**, la UC desea aumentar aún más su aporte al desarrollo del país formando personas que se transformen en agentes de cambio al egresar y generando conocimientos de calidad que promuevan el progreso y entreguen soluciones para los problemas que aquejan a la sociedad chilena. Esta tarea conlleva el desafío de impulsar, con energía y creatividad, una mayor articulación entre docencia e investigación, porque educar en un ambiente donde se crea y dialoga con la sociedad, es marcar el espíritu de una comunidad universitaria con una clara conciencia de servicio a Chile.

En términos de la **comunidad nacional**, la Universidad busca ser un permanente ejemplo de servicio a la sociedad. Este aporte al desarrollo del país no solo puede ser el resultado natural de nuestra docencia e investigación, sino también una poderosa retroalimentación para continuar avanzando en líneas de trabajo que contribuyan a solucionar los problemas sociales más urgentes y aporten al bienestar y a la dignidad de los chilenos. También la Universidad manifiesta su compromiso con la sociedad a través de múltiples iniciativas que se desarrollan en alianza con instituciones públicas y privadas, o directamente con organizaciones de la propia comunidad.

III.3.- ANEXO 3: PROYECTO EDUCATIVO (SÍNTESIS) (REQUISITO ELEGIBILIDAD)

Documento de referencia del Modelo Educativo Institucional. Deberá demostrar la existencia de un proyecto educativo que explique, entre otros aspectos, el modelo que la Institución ha adoptado para el diseño de sus carreras y el sello que la institución persigue para sus egresados.

SE ADJUNTA DOCUMENTO

III.4.- ANEXO 4: ANTECEDENTES ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL (REQUISITO ELEGIBILIDAD)

Resumen ejecutivo de resultado de la auto-regulación y acreditación institucional y de programas.

SE ADJUNTA DOCUMENTO